

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2791644

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE VALDIVIA

Solicitud de traslado de derecho aprovechamiento aguas superficiales

Traslado del ejercicio derechos aprovechamiento aguas superficiales.

SUCESIÓN ENRIQUE RODOLFO KUNSTMANN HEVIA, RUT: 53.327.399-8, solicita traslado del ejercicio del derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, uso consuntivo, para riego, por caudal de 80 litros por segundo de ejercicio permanente y continuo de las aguas superficiales y corrientes del cauce Estero sin nombre número Cuatro, y que señala que las aguas se captaran gravitacionalmente desde los puntos definidos por las siguientes coordenadas UTM (m) son: Norte: 5.592.470 y Este: 720.000, Norte: 5.590.820 y Este: 719.830; coordenadas referidas a la cartografía IGM escala 1:50.000 Datum Provisorio de 1956. Se solicita se apruebe en virtud de lo establecido en el artículo 163 y demás pertinentes del Código de Aguas, el traslado del Ejercicio del Derecho de aprovechamiento, de los derechos del cauce estero sin nombre número cuatro, a un nuevo punto de captación en el cauce lago Riñihue. Así: El nuevo punto de captación en el cauce lago Riñihue, por los derechos de aprovechamiento consuntivo, por caudal 80 litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo, de las aguas corrientes y superficiales del cauce Estero sin nombre cuatro, que se extraerán por elevación mecánica en ribera derecha del lago Riñihue. El nuevo punto se ubica y está definido por coordenadas UTM (m): Norte: 5.590.331 y Este: 720.450, coordenadas referidas Datum WGS 84 huso 18, comuna de Los Lagos, provincia de Valdivia, Región de Los Ríos. Las nuevas coordenadas UTM (m) están referidas a la Carta IGM N° 3945-7215, escala 1:50.000, del Datum WGS 84, Huso 18.

CVE 2791644

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl